

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALAREZO – RUIZ C.
LTDA COINVARU CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SANTA
ROSA EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los diez días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, se reúnen en las oficinas de COINVARU ubicadas en las calles 15 de Octubre entre Cuenca y Bolívar, de la ciudad de Santa Rosa se reúnen los socios de la compañía antes mencionada.

1.- **Ulises Alexander Gavilanes Tenesaca**, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta participaciones sociales, lo cual representa el 50% del Capital Social.

2.- **Klever Yovanny Ruiz Cabrera**, por sus propios derechos, poseedor de quince participaciones sociales, lo cual representa el 50% del Capital Social.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Universal de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.

Preside la Junta Universal de Socios, el Sr. Victoriano Wilson Ruiz Carrión, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Juan Carlos Vite Herrera en calidad de Gerente General de la misma. Acto Seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Sr. Victoriano Wilson Ruiz Carrión, hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE;**

al respecto toma la palabra el Sr. Juan Carlos Vite Herrera, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que las ventas se han incrementado en relación al año 2016, lo cual arroja un resultado positivo al cierre del ejercicio económico, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, manifestando la sala que el Gerente General merece las felicitaciones del caso y se pide un voto de aplausos por su actividad desplegada en el desarrollo de su actividad, las mismas que han repercutido en el prestigio y buen nombre de la compañía, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017**, toma la palabra el Sr. Juan Carlos Vite Herrera, Gerente General, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil diecisiete, el mismo que en términos generales fue bueno. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las liberaciones del caso, los presentes resuelven que sobre las utilidades del ejercicio 2017 que después de sus respectivas deducciones de impuesto asciende a asciende a 105.758,09 valor que los socios resuelven no distribuir y que queda como capital de operación, propuesta que es deliberada por los socios presentes y debidamente aprobada por **UNANIMIDAD**. Luego de analizar el respectivo informe se procede a la aprobación de los estados financieros presentados y no habiendo otros asuntos que considerar y como consta en la convocatoria, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, el presidente levanta la Junta Universal de accionistas siendo las 15h00 pm. Para mayor constancia firman los socios al pie de la presente acta.



Juan Carlos Vite Herrera
GERENTE
Secretario AD-HOC



Klever Yovanny Ruiz Cabrera
SOCIO



Victoriano Wilson Ruiz Carrión
PRESIDENTE



Ulises Alexander Gavilanes Tenesaca
SOCIO